

TU SEGURIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES Y TRABAJOS REALIZADOS

No existen daños estructurales en toda la infraestructura de la Cámara.

Todos los edificios del complejo son seguros y habitables. Así lo establecen las conclusiones de los responsables de obra y peritos que realizaron el estudio topográfico.

Todas las instalaciones (energía eléctrica, agua, gas, sanitarias) están en óptimas condiciones de funcionamiento y seguridad.

Se corrigieron los desperfectos menores o superficiales, tales como: agrietamientos, desprendimientos y averías en plafones, mosaicos y luminarias.

De forma preventiva y por recomendación de los peritos, se retiró el candil del Salón de Sesiones. Asimismo, se fijó y alineó el plafón de madera del edificio A.

Reparación, fijación y ajuste de falso plafón de rejillas de madera en los pasillos y vestíbulos de los edificios A, B y E.

Ajuste tornillo a tornillo de la estructura de la fachada interna de la plaza central "X", se sustituyeron placas de mármol en mal estado y se verificó que no existen piezas que presenten riesgo de desprendimiento.

Reparación y reposición de canteras de fachadas internas y externas para garantizar que no haya desprendimiento.

Revisión y puesta a punto de los sistemas eléctricos, neumático, plantas de emergencia, aire acondicionado, elevadores y sistemas de seguridad y protección civil.

Reparación de recubrimientos que se desprendieron durante los sismos.

Con excepción de lo anterior, conforme al dictamen del perito, el edificio H no presenta daños estructurales, pero sí hundimientos que requieren ser reparados para su uso. Por el momento el edificio H no es habitable.



**TU SEGURIDAD ES
LO MÁS IMPORTANTE
PARA NOSOTROS**

BOLETÍN INFORMATIVO

A TODA LA COMUNIDAD LABORAL DE ESTA INSTITUCIÓN

Las inspecciones profesionales y especializadas, efectuadas en los días recientes, concluyen que los edificios de la Cámara de Diputados NO presentan daños estructurales.



**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO
SEPTIEMBRE 2017**

Es importante que todos estemos atentos a las indicaciones institucionales y que participemos en las acciones propuestas para garantizar nuestra seguridad. Ante cualquier problemática o fenómeno natural, debemos actuar juntos y de manera oportuna y adecuada. Por eso:

En caso de emergencia, sigue todas las indicaciones de la Dirección de Protección Civil y de tus compañeros brigadistas.

Conoce el Programa de Protección Civil y ubica los puntos de reunión de tu área de trabajo.

Si adviertes cualquier desperfecto en las instalaciones, avisa a tu brigadista y a la Dirección de Protección Civil.

Atiende únicamente la información generada a través de las instancias oficiales de la Cámara.



ACCIONES INSTITUCIONALES PARA TU PROTECCIÓN EN ATENCIÓN A LOS RECIENTES Y EVENTUALES SISMOS

Recuerda portar tu credencial de Cámara en lugar visible

Te informamos que un grupo de profesionales, topógrafos, peritos en construcción, estructuras y cimentación, bajo la coordinación de la Mesa Directiva, de la Secretaría General y de las Secretarías de Servicios Administrativos y Financieros y de Servicios Parlamentarios, y con la supervisión de un Director Responsable de Obra, han revisado integralmente la infraestructura para garantizarte que a lo largo de tu jornada laboral o durante tu visita a ésta Cámara no corras ningún riesgo.

Todos los análisis, previsiones y reparaciones que se han hecho y se harán están encaminados a tu seguridad y tranquilidad.

Estas son las acciones realizadas en atención a los sismos de los días 7 y 19 de septiembre, entre otras:



Reforzamiento del Plan de Protección Civil, cumpliendo con los objetivos de simulacros y capacitación de brigadas, los que seguirán llevándose a cabo. Participa.

Revisión exhaustiva de todo el complejo.

Estudio topográfico de cada edificio y dictamen estructural del inmueble, lo que incluyó en los hundimientos e inclinaciones de los inmuebles para evaluar su estado y garantizar su seguridad y habitabilidad.

Inspección de todas las instalaciones para asegurar su buen funcionamiento, como respaldo al programa de mantenimiento permanente con el que cuentan.

Verificación de desperfectos menores ocasionados por los sismos en acabados y superficies.

TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE